

Informe de la Administración a la Junta General de Accionistas

A Los Señores Miembros Junta General de Accionistas

COELIT S.A. COM PAÑÍA ELÉCTRICA DEL LITORAL

Vía a Daule Km. 16,5 Parque Industrial El Sauce
Calle Acero y Avenida Cobre, Mz. A1., Solar 15
Ciudad.-

De mis consideraciones

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, pongo a consideración de Ustedes el informe anual de labores de la compañía **COELIT S.A. COM PAÑÍA ELÉCTRICA DEL LITORAL** por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2012, donde se reflejan las actividades económicas que ha mantenido la compañía durante los 12 meses del año en mención.

Cabe informarles señores Accionistas que como es de vuestro conocimiento, en el transcurso del ejercicio económico de la referencia, la empresa ha dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios y por los Organismos de Control del Estado.

La contabilidad se ha llevado a cabo de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y Normas contables dispuestas por la Superintendencia de Compañías, se ha cumplido con las normas legales y estatutarias a fines con las actividades de la empresa.

Como es de vuestro conocimiento, la compañía durante el año 2012 tuvo que hacer un esfuerzo económico invirtiendo en la adquisición de activos fijos (Equipo electrónico) alrededor de USD. 36.700 dólares lo cual afectó directamente a los pagos proyectados a algunos proveedores y a otras obligaciones corrientes.

El rubro de vehículos de operación se procedió a registrar el reevalúo de las camionetas Nissan blanca y gris tomando como referencia el avalúo de la matrícula del año 2012, generando un incremento de USD. 7,100.00. Sobre los demás activos fijos que están totalmente depreciados y que aún generan beneficios económicos para la empresa, queda a vuestro criterio la contratación a futuro de un profesional en peritaje para que determine su nueva vida útil y el valor razonable de los mismos.

En lo referente a las provisiones para jubilación patronal y desahucio, requeridas por las NIC-NIIF según el marco normativo vigente, éstas se incrementaron aproximadamente en USD. 22,000, para lo cual se tomó como base el juicio y criterio de ésta Gerencia y los cálculos actuariales hechos por SAAT Sociedad Actuarial Arroba Terán.

El patrimonio neto por USD. 88,923.00 lo constituyen el capital social, las reservas legal y facultativa, los resultados acumulados por efectos de NIIF y los resultados del ejercicio corriente.

Los ingresos anuales por USD. 630,908 están acorde a lo proyectado en el año, los cuales generaron un ganancia bruta aproximada del 8,63% con una disposición a favor de los trabajadores por USD. 8,160, un impuesto a la renta causado de la compañía por USD. 11,080 dólares y USD. 35,160,00 a libre disposición de los Accionistas de la compañía.

Queda a vuestra entera disposición el informe anual de mis labores realizadas durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012, en calidad de Gerente General de COELIT S.A. Compañía Eléctrica del Litoral, así mismo aprovecho la oportunidad para agradecer a los señores Accionistas la confianza y el apoyo brindado a la Administración de la compañía, sin lo cual no hubiera sido posible la obtención de los resultados presentados en este informe anual de labores.

De los señores Accionistas,

Muy atentamente,



Ing. Eléct. Víctor Vaccaro Iñiga
GERENTE GENERAL

Cc: Archivo